

Quito, abril 2019

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUANTUMFORCE S.A.

Presente. -

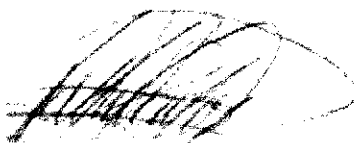
Por medio de la presente debo indicar a ustedes que la compañía, no ha podido despegar conforme lo planificado, las operaciones de ventas frente a los gastos ocurridos durante el año, no permiten que la empresa se siga manteniendo, pues la pérdida de \$ 67.533.66 no permite que las operaciones de la Empresa sigan, cuanto más si no existen socios que puedan inyectar capital y asumir la pérdida, por tanto debo comentar que las operaciones de la Empresa se cierran en noviembre 23 del 2018, y que, como Representante Legal, estaré hasta poder culminar los trámites de cierre de la misma.

La apatía y desinterés de los socios obliga a que no se realice la Junta Correspondiente, y aún más al no tener dinero para afrontar ningún tipo de gasto, este es el único Informe que se puede entregar sobre las operaciones de la compañía.

Por la atención a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente;

QUANTUMFORCE S.A.



Ing. Tatiana Pantoja